

**PROGRAMA DEL CURSO DE
DERECHO ADMINISTRATIVO I
CÓDIGO: 316**

PROFESORES:

Lic. Jordan Augusto Rodas Andrade.
Licda. Thuly Rosemary Jacobs Rodríguez.

SECCIÓN: "A" y "B"
SECCIÓN: "C"

OBJETIVO GENERAL:

Proporcionar al estudiante el conocimiento teórico y fundamental del Derecho Administrativo y de la Administración Pública de Guatemala, para que pueda aplicarlo a la realidad nacional.

Política Ambiental:

El estudiante al finalizar el curso analizará las leyes ambientales de carácter nacional y su aplicación en la protección del Medio Ambiente.

El estudiante tomará conciencia de la protección del Medio Ambiente, con actividades de reciclar y reutilizar material no renovable dentro del aula.

Contenidos Temáticos:

UNIDAD I.

Al finalizar el curso el estudiante tendrá los conocimientos básicos y esenciales de la Administración Pública en Guatemala, así como su actividad y control en la Administración Pública, desde el punto de vista jurídico; así como lo relacionado con el patrimonio estatal, que permite la satisfacción de necesidades sociales mediante la función pública.

LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA:

Administración como concepto general. Evolución, elementos y definición de la Administración Pública. Administración de Planificación, Administración Ejecutiva. Administración Consultiva y Administración de Control. Asesoría (dictamen y parecer). Actividad de Gobierno, Actividad Administrativa Discrecional y Reglada. El principio de Juridicidad, el principio de legalidad, el abuso y desviación de poder público.

UNIDAD II.

El alumno identificará las diferentes funciones, atribuciones y finalidades de los entes descentralizados y autónomos del Estado y el correcto manejo de los bienes del Estado.

EL DERECHO ADMINISTRATIVO:

El sistema de Derecho Administrativo y su definición. Relación del Derecho Administrativo con otras disciplinas jurídicas y sociales.

LAS FUENTES DEL DERECHO ADMINISTRATIVO:

Las fuentes formales del Derecho Administrativo. Clasificación. Codificación. Normas Constitucionales de Derecho Administrativo. Su proceso de Constitucionalización. Las normas ordinarias de Derecho Administrativo. Los Decretos de Emergencia. Los Tratados y Convenios Internacionales en el derecho administrativo. El Decreto Ley de Facto. Los Reglamentos jurídicos y Administrativos. Instrucciones y Circulares de Servicio. Los principios Generales del Derecho Administrativo, su ubicación constitucional en Guatemala. Los precedentes Administrativos. La Jurisprudencia Administrativa.



LA PERSONALIDAD DEL ESTADO:

La personalidad jurídica del Estado, teorías, ventajas y desventajas de su existencia, clases de personas jurídicas, posición de la Legislación de Legislación guatemalteca. La personalidad Política del Estado, teorías, Estado Absoluto, Estado Gendarme, Estado de Derecho o Estado Constitucional, Parlamentarismo y Presidencialismo, el caso de Guatemala, el ejercicio del Poder Público, según la Constitución Política de Guatemala. La actuación del Estado, La teoría del Órgano, elementos, características, clases, naturaleza jurídica, definición.

LA COMPETENCIA ADMINISTRATIVA:

La Competencia Administrativa, Características, Excepción a la improrrogabilidad, Delegación de Competencia, de firma y de Representación, Elementos, Clases y definición, La jerarquía Administrativa, características, Potestades que origina, clases, Definición.

UNIDAD III.

Al finalizar el curso el estudiante habrá ampliado su léxico jurídico, manejando términos eminentemente administrativos.

SISTEMAS O TÉCNICAS DE ORGANIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA:

La Centralización o Concentración Administrativa, Características, elementos, aplicación del principio de jerarquía, ventajas y desventajas, procedimientos para establecerla, su aplicación en Guatemala, definición.

La Desconcentración Administrativa, características, ventajas y desventajas, procedimientos para establecerlas, su aplicación en Guatemala, definición.

La Descentralización Administrativa, características, ventajas, control, clases de descentralización, autonomía y autarquía administrativa, análisis de la clasificación constitucional de entidades descentralizadas y autónomas. Definición. La Legislación de Guatemala Dependencia, entidades descentralizadas y autónomas.

LA RELACIÓN FUNCIONAL (SERVICIO CIVIL):

Características; Naturaleza Jurídica, Definición, Sistemas de Ingreso al Servicio Civil, Designación de Funcionarios, Clases de Funcionarios, Carrera Administrativa, Derechos y Obligaciones, Responsabilidades Políticas y Jurídicas (Civiles, penales y Administrativas de los Funcionarios Públicos, análisis del marco legal del Servicio Civil en Guatemala

UNIDAD IV.

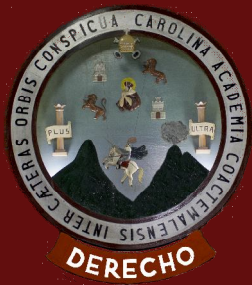
Al finalizar la Unidad el alumno establecerá los límites del poder estatal y los límites de sus libertades.

LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS:

Evolución, Características Elementos, vicios, clasificaciones, definición. Los Hechos Administrativos, Actos Reglados Y Discrecionales, la Ejecución Directa e Indirecta de los Actos Administrativos. El Económico Coactivo en Guatemala, breve referencia, La Inacción Administrativa. La Mora y el Retardo. El Silencio Administrativo. Efectos en la Legislación de Guatemala.

EL CONTROL DE LA ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA DEL ESTADO:

El Control Parlamentario sobre los actos de Gobierno. El Juicio Político y la Citación. El Control Administrativo. El control de oficio o Jerárquico. Control Técnico. Control a petición de Parte. Las Impugnaciones o Recursos Administrativos. Sistema de Control en Justicia retenida y delegada. Características de las Medidas de Impugnación, definición. Referencia a su existencia en Guatemala. EL control Judicial de los actos de la Administración, Nociones Generales del Proceso Contencioso Administrativo. El Amparo en Materia Administrativa en Guatemala.



UNIDAD V

Al finalizar la unidad los alumnos tomarán conciencia de los derechos y obligaciones de los administrados frente a la administración pública lo cual le permita exigir el respeto de sus derechos y cumplir con sus obligaciones.

LOS SERVICIOS PUBLICOS:

Elementos, Características, clases definición Servicios Públicos y Servicios Sociales. Prestación Directa e indirecta (concesiones, Empresas del Estado de Economía Mixta, los establecimientos de utilidades públicas) Nacionalización y Privatización de los Servicios Públicos y de las Empresas Estatales. Tendencia Mundial. El caso de Guatemala. Constitución Política y Código Municipal.

CONTRATOS ADMINISTRATIVOS:

Diferencia entre los Contratos administrativos, civiles y mercantiles, características, elementos, principios, clases, definición de contrato administrativo. La teoría de la Imprevisión, la educación financiera, (Indexación) el procedimiento para la contratación administrativa. El contrato Abierto, las copras directas, las licitaciones o sistemas de cotización. El procedimiento de compras por licitación, Análisis y aplicación de la Ley de contrataciones del Estado. Formalidades de la contratación Administrativa. Extinción de los contratos administrativos en forma normal. Intervención de la contraloría de cuentas de la nación. Extinción anormal de los contratos administrativos. La Jurisdicción Contenciosa Administrativa.

ACTIVIDADES:

Trabajo cooperativo. Clase participativa, clase magistral participativa, con ayuda de cuadro sinóptico, mesas redondas, lluvias de ideas, participación, y lectura de los estudiantes.

Preguntas y respuesta de las leyes y reglamentos.

Mesas redondas de Temas Administrativos.

Laboratorios.

Comprensión de Lectura y Análisis de Artículos.

EVALUACION:

Primera evaluación de contenido académico: 20 puntos

Segunda evaluación de contenido académico: 20 puntos

Examen Final: 30 puntos

Asistencia Real, se tomara durante todo el semestre

Asignándole a determinados días. 5 puntos

Presentación de diferentes leyes con los aspectos relevantes 10 puntos.

Álbum de recortes sobre instituciones administrativas. 5 puntos

Cuestionario sobre el Control de la Actividad Administrativa del Estado.
5 puntos.

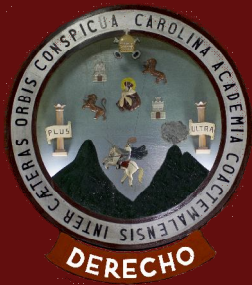
Conferencia sobre "Derecho Ambiental". 5 puntos

Total: 100

CUALQUIER TRABAJO REPETIDO NO TENDRA VALOR.

BIBLIOGRAFÍA:

1. BALLBE MANUEL, FRANCH MARTA, MANUAL DE DERECHO ADMINISTRATIVO, Universidad Autónoma de Barcelona. AECI, 2002
2. CALDERÓN MORALES, HUGO HAROLDO, Derecho Administrativo I, Editorial Estudiantil Fénix, Guatemala 2,004
3. CASTILLO GONZÁLES, JORGE MARIO, Derecho Administrativo y Teoría de la Administración, Tercera Edición, Guatemala.



Tricentenaria
Universidad de San Carlos de Guatemala
CENTRO UNIVERSITARIO
DE OCCIDENTE

División de
Ciencias Jurídicas

4. CALDERON MORALES, HUGO HAROLDO, Derecho Administrativo Guatemalteco, Universidad Autónoma de México, Editorial Porrúa, México 2,004.
5. RODRIGUEZ-ARANA MUÑOZ, Derecho Administrativo Español, Universidad Nacional Autónoma de México. Editorial Porrúa México, México 2,005
6. FERNANDEZ RUIZ, JORGE, Diccionario de Derecho Administrativo, Editorial Porrúa Avenida República Argentina 15, Primera Edición México 2003.
7. LEYES: Constitución Política de la República de Guatemala, Ley del Organismo Judicial, Ley del Organismo Ejecutivo, Ley del Organismo Legislativo, Código Municipal, Ley de Anticorrupción, Ley de Vivienda, Ley del Orden publico, Ley de Expropiación, Ley de Minería, Ley Orgánica del Ministerio Público, Ley y Reglamento de Tránsito, Ley de Medio Ambiente y todas las Leyes Forestales, Ley del Servicio Civil, Ley de la Contraloría de Cuentas, Ley del IGSS, Ley de la Procuraduría General de la Nación, Ley Electoral y de Partidos Políticos y su Reglamento, Ley Orgánica de la Superintendencia de Administración Tributaria y su Reglamento. Ley Orgánica del Infom., Ley de Idiomas Mayas, Ley de Contrataciones del Estado, Ley de Anuncios Publicitarios, Ley General de Descentralización, Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Ley de lo Contencioso Administrativo, Ley de Amparo, ley de Antejuicio. Y otras que en su momento serán solicitadas en clase.

Quetzaltenango, Julio del 2016